



CONGRESO NACIONAL  
Honorable Cámara de Senadores  
Comisión de Industria, Comercio y Turismo

2/2

Asunción, 16 de diciembre de 2015.

N° de Dictamen 22/14-15  
Expediente N° S-PS 14 - 6450

Honorable Cámara de Senadores

Vuestra Comisión de Industria, Comercio y Turismo os aconseja aprobar con modificaciones el Proyecto de Ley "QUE DESARROLLA FUENTES RENOVABLES DE ENERGÍAS NO CONVENCIONALES Y DE SUS REGÍMENES ESPECIALES", presentado por los Senadores Arnoldo Wiens, Arnaldo Giuzzio y Fernando Silva Facetti.

En ocasión de su estudio en Plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

MIRTA GUSINKY  
Vicepresidenta

ARNALDO GIUZZIO  
Presidente

  
VICTOR BOGADO  
Relator

MIEMBROS

ZULMA GOMEZ

JULIO QUIÑONEZ



COPIA  
Carlos Rosso  
Proceso Legislativo  
Secretaría General - H. Cámara de Senadores

EMILIA ALFARO

